

Tercero.—Ratificación de los actuales cargos sociales con sus correspondientes facultades. Todo por un nuevo periodo a quienes les corresponda la renovación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, que al efecto se levantara.

Sexto.—Otorgamiento expreso de facultad plena a Don Ricardo Suárez Costales para inscribir los acuerdos tomados en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo que también establece la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Ricardo Suárez Costales.—27.282.

CABLE BURGOS 2000, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Informe y propuesta de reducción de capital para compensar pérdidas y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión, así como el texto íntegro de la propuesta de reducción de capital para compensar pérdidas y del informe justificativo de la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 2 de junio de 2003.—José Luis Ulibarri: Presidente del Consejo.—27.278.

CADEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Calle Dulcinea, 57 de Madrid, el día 30 de Junio de 2.003 a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, D. José Calero Vozmediano.—28.842.

CAINALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Universal, que se celebrará en Madrid, calle de Jorge Juan, 41, 2.º derecha, el próximo 24 de junio a las 12 horas

en primera convocatoria y, para el caso de que no asista el quórum suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social durante el año 2002.

Quinto.—Nombramiento de auditor de cuentas para ejercicio correspondiente al año 2003.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General y, en su caso, subsanación de los mismos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta General en una de las modalidades previstas por Ley o, en su defecto, designación de interventores a estos efectos.

Los accionistas podrán, en cualquier momento, a partir de la presente convocatoria examinar en el domicilio social y pedir de forma inmediata y gratuita la entrega de los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe emitido por los Auditores de Cuentas de la Compañía.

Madrid, 1 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Goyeche Moreno.—27.355.

CALAFAT, S. A.

Por orden del Presidente del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina de Información de la Urbanización Calafat, el próximo día 28 de junio de 2003, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el día 29 de junio de 2003, en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 y aplicación del Resultado.

Segundo.—Nombramiento, por sustitución, de un nuevo Consejero del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de lo tratado en la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación a los puntos que configuran el Orden del Día, van a ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Mangrané Roig.—27.713.

CAMPRU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y en lo menester también extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, C/ Sepúlveda, números 5-7, entresuelo 4.º, el próximo día 26 de junio de 2.003 a las once horas en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la memoria o informe de gestión de la compañía correspondiente al ejercicio 2002, aplicación de los resultados de la sociedad en el ejercicio, cerrado a 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la administración de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, a partir de esta fecha, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como de las memorias o informes de gestión y que se encuentran en las oficinas de la sociedad.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—Un Administrador solidario, Juan Camprubi Casas.—27.767.

CANARIA DE AVISOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de junio de 2003, a las 18 horas, a celebrar en el domicilio social calle Salamanca número 5, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, de no reunir quórum, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión de los Administradores, correspondientes al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto 1º se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 2003.—El Presidente, Elías Bacallado Hernández.—27.267.

CÁNTABRO MONTAÑESA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se reunirá el día 26 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Conde de Xiquena, 8, de Madrid, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de reelección, si procede, de miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad.
Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para el preceptivo depósito de las cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración; Don Juan Vilella Rhan.—28.713.

CANTERAS DEL JARAMA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Madrid, Avenida General Perón número 16, 7.º, el día 26 de junio de 2003 a las trece horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 27 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Destino de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Liquidador.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Liquidador, José Ignacio San Román Díaz.—28.993.

CARBALLO COCINAS, S. A.

Junta general ordinaria

La administradora única Doña María Teresa Mariño Nogueira, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Carballo Cocinas, Sociedad Anónima» que se celebrará en las nuevas instalaciones, sitas en Vilanoviña-Paradela, 48, del municipio de Meis (Pontevedra), el día 26 de junio del 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio del 2003 a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y puede obtener gratuitamente copia de los mismos.

Caldas de Reis, 23 de mayo de 2003.—La Administradora Única, doña María, Teresa Mariño Nogueira.—28.806.

CARLOS POLO Y ASOCIADOS, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

CARLOS POLO Y ASOCIADOS I, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

La Junta universal de socios de la sociedad «Carlos Polo y Asociados, Sociedad Limitada» en su reunión de 29 de mayo de 2003, aprobó por unanimidad la escisión parcial de «Carlos Polo y Asociados, Sociedad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, que se traspaasa a la sociedad de nueva creación denominada «Carlos Polo y Asociados I, Sociedad Limitada» cuya sociedad beneficiaria adquirirá a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones especificados en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 23 de mayo de 2003, con el número 7507, y conforme al Balance de escisión cerrado al día 31 de diciembre de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Administrador único, Carlos Polo Flores.—27.287.

1.ª 9-6-2003

CARNES ESTELLÉS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Carnes Estellés, Sociedad Anónima a la Junta General que se celebrará, con el carácter de Ordinaria, en el domicilio social sito en Paterna (Valencia) carretera de Ademuz, kilómetro 8,2, el día 27 de junio de 2003, a las trece horas en primera convocatoria y, en caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el balance, la memoria y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como del informe de gestión correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2002.

Quinto.—Renovación de auditores de cuentas de la Sociedad par el ejercicio 2003.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a partir de esta convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

Valencia a, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Ricardo Estellés Pérez.—28.730.

CARTERA DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria del día 27 de junio de 2003, a las diecisiete horas, que se celebrará en el domicilio social, calle Ulises número 87 de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria e Informe de Gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores al efecto, en su caso.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, Kurt Alois Hegerich.—29.014.

CARTERA DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria del día 27 de junio de 2003, a las diecinueve horas, que se celebrará en el domicilio social, calle Ulises número 87 de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega, o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, Kurt Alois Hegerich.—29.011.

CARTERA MUSA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria
de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, número 75, de Madrid, a las diez horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente